



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

el Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * C/CERVANTES, 132 * 04700 EL EJIDO (ALMERÍA) * TLF 950541000 * FAX 950485912 * NRAL 01049026 * NIF P0410400F

DON FRANCISCO GÓNGORA CARA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO –ALMERÍA-

DECRETO

Habiéndose convocado Pleno Extraordinario para el día **12 de Marzo –VIERNES-** a las **9:00 horas**, el cual ya ha sido enviado electrónicamente a los Grupos Políticos, y habida cuenta de que después de su envío se ha de añadir un punto a dicha convocatoria,

VENGO EN DECRETAR

- **Añadir un punto al Orden del Día de dicho Pleno, que sería el siguiente:**

PUNTO Nº 23 – Aprobación, si procede, moción presentada por el Grupo Municipal VOX para que el Ayuntamiento de El Ejido mantenga en las mismas condiciones en las que se ha llevado hasta ahora el Programa de Prevención e Intervención en Violencia Intrafamiliar.

EL ALCALDE

Código Seguro de verificación:YxX/H6PRYEkdREhg/pEeA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Francisco Góngora Cara		FECHA	09/03/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	YxX/H6PRYEkdREhg/pEeA==	PÁGINA	1/1



YxX/H6PRYEkdREhg/pEeA==